

ASUNTO: CAMPEONATO DE ANDALUCIA ABSOLUTO – FASES PROVINCIALES Y FASE REGIONAL

Las rondas 1,2 y 3 se juegan el fin de semana del 15 al 17 de abril.

Las sedes y horarios son:

<p>ALMERIA Sede Club Roquetas Pabellón Inanta Cristina ROQUETAS</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 17:00 Dom 17 10:00</p>	<p>CÁDIZ Sede de la Peña Alfil Instituto Sofia. C/ Doctor Marañón, 13 JEREZ</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 16:00 Dom 17 10:00</p>
<p>CÓRDOBA SÁBADO: c/ San Juan Bautista de la Salle, 7 DOMINGO: c/ Pintor Pedro Bueno s/n</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 17:00 Dom 17 10:00</p>	<p>HUELVA Peña El Polvorín c/ Puebla de Guzmán, 4 – 21006 - HUELVA</p> <p>Horarios: Vie 15 16:00 Dom 17 10:00 y 16:00</p>
<p>JAÉN Sede Delegación Jiennense c/ Maestra, 16 Bajo Dcha JAEN</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 17:00 Dom 17 10:00</p>	<p>GRANADA Sede Club CajaGranada GRANADA</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 16:00 Dom 17 10:00</p>
<p>MÁLAGA Sede DMA Calle Malpica MÁLAGA</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 16:30 Dom 17 10:00</p>	<p>SEVILLA Biblioteca Municipal c/ Alvarez Quintero, s/n UTRERA</p> <p>Horarios: Sab 16 10:00 y 17:00 Dom 17 17:30</p>

Se recuerda a los árbitros que el orden inicial debe hacerse conforme al **ELO FIDE** en vigor, que el ritmo de juego es 90 + 30 y que los resultados deben enviarse el mismo domingo 17 por email a fada@fadajedrez.com y a sagrario.r@gmail.com

Si alguna sede no llegara a los 6 inscritos tendrían que disputar la 3ª ronda en otra provincia.

Los jugadores inscritos y admitidos para disputar este torneo están publicados en www.gefe.net en la sección de consulta. Sólo los jugadores confirmados en dicha sección pueden participar en el torneo.

Se han recibido las siguientes solicitudes de cambio de provincia:

Provincia origen	Nombre	Solicita jugar la fase provincial en	Rondas
Sevilla	Ignacio Delgado Lozano	Huelva	1,2,3

1. Cada Delegación Provincial publicará el pareo de la primera ronda del torneo. Para el sorteo de color se consultará el sorteo de la ONCE del 13 de abril. Si es par, el numero 1 de cada provincia llevará blancas.
2. La Árbitro Principal de la Fase Final será Dª Sagrario Rodríguez Aguilar
3. En las rondas provinciales y la 4ª (primera del tramo autonómico) se perderá la partida por incomparecencia transcurrida una hora desde el inicio oficial de la sesión de juego. En las demás rondas se perderá transcurridos quince minutos.
4. El emparejamiento para la 4ª ronda, primera de la fase regional, será publicado el jueves 5 de mayo a las 20,00 horas.
5. Las retiradas injustificadas causan daños deportivos y económicos al torneo y sus participantes. Las mismas suelen producirse fundamentalmente antes de la disputa de la fase regional. De acuerdo con el reglamento de Disciplina de la FADA, cualquier retirada injustificada que no implique descalificación del torneo será considerada falta común leve y podrá ser sancionada, además de con la pérdida del encuentro, con apercibimiento, multa de hasta 600 euros, pérdida del derecho a percibir ayudas económicas y otras contenidas en el art. 28.

6. Cualquier retirada, provisional o definitiva, debe ser comunicada a fada@fadajedrez.com y, si es referente a la fase regional, también a sagrario.r@gmail.com
7. Se solicita a los árbitros de las fases provinciales que informen detalladamente del contenido de esta circular a los participantes.
8. El desarrollo del torneo podrá seguirse en la web del programa elegido por la árbitro principal (Vega o Chess-Results). Se informará en la web de la FADA.

Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA

Vº Bº
Ricardo Montecatine
Presidente

Árbitros fases provinciales:

- Málaga: Francisco Colomer de Luque
- Sevilla: José Domingo Calle Moreau
- Huelva: José Antonio Picallo Conde
- Córdoba: Manuel Soria Morales
- Cádiz: Daniel Escobar Dominguez
- Almería: Javier Garrido Fernández
- Granada: Guillermo Barranco Serrano
- Jaén: Juan José Torres Ceacero

Campeonato de Andalucía Absoluto-Sub18 2016.

BASES

1. El torneo se rige por el reglamento de competiciones de la Fada, las Circulares 8-11/2016 y lo especificado en estas bases.
2. **No se pueden acordar tablas sin el consentimiento del árbitro hasta haber completado ambos jugadores un número igual o superior a treinta jugadas. Regl art. 81.**
3. El jugador que cometa una incomparecencia sin justificar e informar al árbitro, será descalificado del campeonato. Los participantes que pierdan dos partidas por incomparecencia serán descalificados del torneo. **Está prohibido abandonar el local de juego sin el permiso del árbitro. Los emparejamientos y desempates se realizan con el Programa informático swiss manager.**
4. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas está prohibido llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc,** aunque esté apagado. El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.
5. **Desempates:**
 - 1 **Brasileño.** Suma de las puntuaciones finales obtenidas por los oponentes, exceptuando la más baja.
 - 2 **Progresivo** Suma de todos los puntos obtenidos ronda a ronda, si se mantuviera el empate, se irán quitando rondas empezando por la primera y así sucesivamente hasta la última.
 - 3 **Buchholz total** Suma de las puntuaciones finales obtenidas por los oponentes.
 - 4 **Sorteo.****NOTA:** las partidas no jugadas se computan como un oponente virtual.
6. Los premios se entregan por estricto orden de clasificación, incluyendo el sistema de desempate, sin reparto.
7. Al participar en el torneo se acepta la publicación que la organización considere oportunos, de imágenes, datos personales y deportivos (nombre, apellidos, año de nacimiento, resultados, comentarios de partidas, etc), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión del evento.
Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales y deportivos.
8. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (84º congreso de la FIDE Tallín Estonia. 2014).. Cualquier duda no especificada, será resuelta por los árbitros en consulta con la reglamentación oficial. Las reclamaciones se realizan por escrito razonado en el plazo máximo de media hora después de la decisión arbitral.

La participación en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado.